

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 22 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 393/13.*

NIG: 4109144S20130004249.

Procedimiento: 393/13.

Ejecución núm.: 171/2015. Negociado: 6.

De: Don Francisco Alba Velázquez.

Contra: Ambulancias Distrito Macarena, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 171/15, dimanante de los Autos 393/13, a instancia de Francisco Alba Velázquez contra Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en la que con fecha 22.9.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos correspondientes, expido el presente.

En Sevilla, a veintidós de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.